

## NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-083 16 DE MAYO DE 2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020230103500	Sin Clase de Proceso	ERADIO BRAYAM GARRIDO LOPEZ	LESTHER JULIA GUZMAN DE ARDILA	15/05/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	RECHAZA DE PLANO EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN IMPETRADO CONTRA SENTENCIA EMITIDA EL 10 DE FEBRERO DE 2020, POR EL JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. (VMPG) VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220190061601	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	JAIME ALONSO VASQUEZ BUSTAMANTE	15/05/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 24 DE FEBRERO DE 2023 POR EL JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220190075001	Verbal	CARMEN MARINA NUÑEZ PERALTA	COOMEVA EPS	15/05/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. COSTAS A CARGO DE LA PARTE APELANTE. AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA LA SUMA DE \$1.000.000.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302820180063001	Verbal	JACKELINE BARRETO QUEMBA	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	15/05/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SE ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA // CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR// VENCIDO AQUEL DECORRER A LA PARTE CONTRARIA // SECRETARÍA PROCEDA A COMUNICAR A ESE DESPACHO EL EFECTO EN EL QUE SE ADMITIÓ LA ALZADA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220160081502	Verbal	DANIEL RICARDO QUIÑONES SOTO Y OTRA	JAIR S.A.	15/05/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	CONFIRMA EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO // SIN COSTAS // DEVUELVASE (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220210024802	Verbal	ALMODENA S.A.S.	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA	15/05/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 12 CIVIL DE BOGOTA // CONDENAR EN COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDADA // SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA // OFÍCIESE AL DESPACHO DE ORIGEN INFORMÁNDOLE SOBRE LA PRESENTE DECISIÓN, Y REMÍTASELE COPIA MAGNÉTICA DE ESTA PROVIDENCIA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303720220001801	Verbal	ALIRIO FIGUEROA PANQUEBA	BANCOLOMBIA	15/05/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECLARAR INADMISIBLE LA ALZADA INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO EMITIDO EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO TREINTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320190046201	Ejecutivo Singular	ORLANDO SOSA BELLO	JOSE ISRAEL MAHECHA GARZON	15/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	COMOQUIERA QUE EL DEMANDADO DESARROLLÓ DE MANERA PRECISA Y SUFICIENTE LOS MOTIVOS DE INCONFORMIDAD CON LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO, CONFORME SE EVIDENCIA EN LOS FOLIOS 148 - 151 DEL ARCHIVO 01CUADERNOPRINCIPAL QUE HACE PARTE DE LA CARPETA PRIMERAINSTANCIA, PROCEDA LA SECRETARÍA A CORRER TRASLADO DE ESA MANIFESTACIÓN AL NO APELANTE EN LA FORMA Y POR EL TÉRMINO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL INTERESADO EL EVOCADO ESCRITO.  (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320220013601	Verbal	KENWORTH DE LA MONTAÑA SAS	YUTONG COLOMBIA SAS	15/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	CONFIRMARL AUTO DE JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO, ALLEGADO A ESTA CORPORACIÓN EL 23 DE MARZO DE 2023 /// SIN COSTAS, POR NO HALLARSE CAUSADAS. (VMPG) VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620220012701	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	NATTURALE Y CIA S.C.A	15/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	REVOCAR EL AUTO QUE RESOLVIÓ EL RECURSO DE REPOSICIÓN MEDIANTE EL CUAL SE FIJARON LAS COSTAS POR \$38.895.789. EN SU LUGAR LAS APRUEBA EN LA SUMA DE \$25.015.890., POR LAS PROCEDENCIAS ANOTADAS. /// SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620220012702	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	NATTURALE Y CIA S.C.A	15/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	CONFIRMAR AUTO DE JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, ALLEGADO A ESTA CORPORACIÓN EL 28 DE MARZO DE 2022. /// SIN COSTAS. (VMPG) VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820220039901	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LISETH SHIRLEY RIASCOS CASANOVA	15/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	CONFIRMA AUTO PROFERIDO POR JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ /// SIN COSTAS. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

						COMOQUIERA QUE EL DEMANDANTE DESARROLLÓ DE MANERA PRECISA Y
11001310303720150056702	Verbal	ERNESTO CARRANZA MARTINEZ	SILDANA LOBATON	15/05/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	SUFICIENTE LOS MOTIVOS DE INCONFORMIDAD CON LA SENTENCIA DE PRIMER GRADO, CONFORME SE EVIDENCIA EN EL ARCHIVO 63RECURSOREPOSICIÓN20230306 QUE HACE PARTE DE LA CARPETA 01PRINCIPAL, PROCEDA LA SECRETARÍA A CORRER TRASLADO DE ESA MANIFESTACIÓN A LA CONTRAPARTE -TAMBIÉN APELANTE- EN LA FORMA Y POR EL TÉRMINO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LA INTERESADA EL EVOCADO ESCRITO. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300120180019202	Ejecutivo Singular	PROMOTORA MIRADOR DE CORDOBA SAS	PAHUL SEBASTIAN SILVA LEÓN	15/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 17 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVIERTE A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACIÓN TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL2, ENVIANDO COPIA DEL MEMORIAL A LA CONTRAPARTE3, QUIEN TENDRÁ CINCO (5) DÍAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300120220004801	Verbal	FERLEY ANDREE GOMEZ PEREZ	: LUZ EMID TELLEZ CIFUENTES	15/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN DE SENTENCIA INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. /// ORDENA QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (VMPG) VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300120220004802	Verbal	FERLEY ANDREE GOMEZ PEREZ	LUZ EMID TELLEZ CIFUENTES	15/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO QUE NEGÓ LA PRÁCTICA DE UN TESTIMONIO, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. /// ORDENA QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310300820210026701	Verbal	MAGDA YOLANDA GUTIERREZ	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	15/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 17 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVIERTE A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACIÓN TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL2, ENVIANDO COPIA DEL MEMORIAL A LA CONTRAPARTES, QUIEN TENDRÁ CINCO (5) DÍAS PARA PRONUNCIARSE. (ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022) (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220160044302	Verbal	JAIDER SANTIAGO OCHOA RAMOS	ESPERANZA BARRAGAN DE OCHOA	15/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	ADMITE EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR UNO DE LOS SUJETOS DEMANDADAS CONTRA DE LA SENTENCIA ANTICIPADA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO DOCE (12) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// ADVIERTE A LA PARTE APELANTE QUE CUENTA CON CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACIÓN TRAS LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304120200030604	Ejecutivo Singular	MEDIA CONSULTING GROUP COLOMBIA SAS	ASESORES LOPEZ SAS	15/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	NIEGA DECRETO Y LA PRÁCTICA DE PRUEBAS SOLICITADAS DE FORMA PRINCIPAL Y SUBSIDIARIA POR EL RECURRENTE CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. /// ORDENA QUE, POR SECRETARÍA, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS RITOS DEL ART.12 DE LA LEY 2213 DE 2022, VUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON SU TRÁMITE. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304320180018501	Verbal	JOSE MOSCARDO PLAZAS GARZON	PEDRO FERNANDO CHUNZA PLAZAS	15/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	CONFIRMA EL AUTO DE 1º DE MARZO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. /// CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE (NUMS.5º Y 8º DEL ART.365 DEL C.G.P). PARA EL EFECTO, SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE (\$750.000. OO) /// ORDENA QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304620220030001	Verbal	BLANCA IRMA PACHON LOPEZ Y OTROS	JORGE PINO RICCI	15/05/2023	LUZ STELLA AGRAY VARGAS	CONFIRMA AUTO PROFERIDO EL 1 DE AGOSTO DE 2023, POR EL JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// ABSTIENE CONDENAR EN COSTAS, POR NO APARECER CAUSADAS. (NUM.8° DEL ART.365 DEL C.G.P.) /// ORDENA QUE, POR SECRETARÍA, SE DEVUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (VMPG) VER LINK : https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020220030601	Verbal	EDILBERTO AGUILLON DUARTE	GLORIA PATRICIA GOMEZ ARIAS	15/05/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN QUE EL DEMANDANTE, EDILBERTO AGUILLÓN DUARTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA QUE EN AUDIENCIA DEL 3 DE MAYO DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO /// SO PENA DE LOS EFECTOS PROCESALES CORRESPONDIENTES, LA SUSTENTACIÓN DE LA ALZADA ADMITIDA VERSARÁ, ÚNICAMENTE, SOBRE LOS REPAROS CONCRETOS QUE SE PRESENTARON CONTRA EL FALLO DE PRIMER GRADO, CONFORME LO REGULA EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 327 DEL CGP Y LA JURISPRUDENCIA (CSJ. SC3148-2021 Y STC12927-2022). LAS PARTES HARÁN LLEGAR SUS RESPECTIVOS ESCRITOS AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA: secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co
11001310302720130016501	Verbal	MIRTO MANUEL FLOREZ MUÑOZ	SALUD TOTAL EPS	15/05/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARA BIEN DENEGADO RECURSO DE APELACION LLEVADA A CABO EN AUDIENCIA DEL 5 DE AGOSTO DE 2022 POR EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, CONDENA EN COSTAS, AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$500.000.00 M/C. DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DEORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 16/05/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 16/05/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar